

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
Secretaría Municipal

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA  
N° 04/2026./

CONCHALI,

24 FEB 2026

DECRETO EXENTO N° 194.

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Decreto Exento N°66 del 27.01.26., que aprueba modificación presupuestaria N°3; Decreto Exento N° 59 del 26.01.2026 que aprueba modificación presupuestaria N° 2/2026; Decreto Exento N° 58 del 26.01.2026 que aprueba modificación presupuestaria N° 1/2026; Decreto Exento N° 1610 del 29.12.2025, que Aprobó Presupuesto Municipal año 2026; Decreto Exento N° 01 del 02.01.2026, que Dispuso Apertura del Presupuesto Municipal año 2026; Certificado emitido por el Secretario Municipal de fecha 23.02.26., del acuerdo adoptado en sesión ordinaria de concejo del 12.02.2026; Modificación Presupuestaria N°4; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

APRUÉBASE Modificación Presupuestaria N°

04/2026, de acuerdo a lo siguiente:

I. Municipalidad de Conchalí				5 de Febrero 2026					
Comité de Hacienda				Modificación Presupuestaria N° 4					
				(M\$)					
Subt.	Ítem	Asig	Sub		Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado	Glosas	
				AUMENTA INGRESOS		1.996.562			
08	99	999	001	Otros	200.000	842.000	1.042.000	1	
15				Saldo Inicial de Caja	7.950.000	1.154.562	9.104.562	2	
				AUMENTA GASTOS		1.996.562			
24	01	003	003 099	Programas CORESAM	6.346.334	380.487	6.726.821	3	
35				Saldo Final de Caja	0	1.616.075	1.616.075	4	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a las Direcciones y Departamentos Municipales que señala, hecho ARCHIVESE.

DANIEL BASTIAS FARIAS  
Secretario Municipal

RENE DE LA VEGA FUENTES  
Alcalde de Conchalí

RVF/DBF/

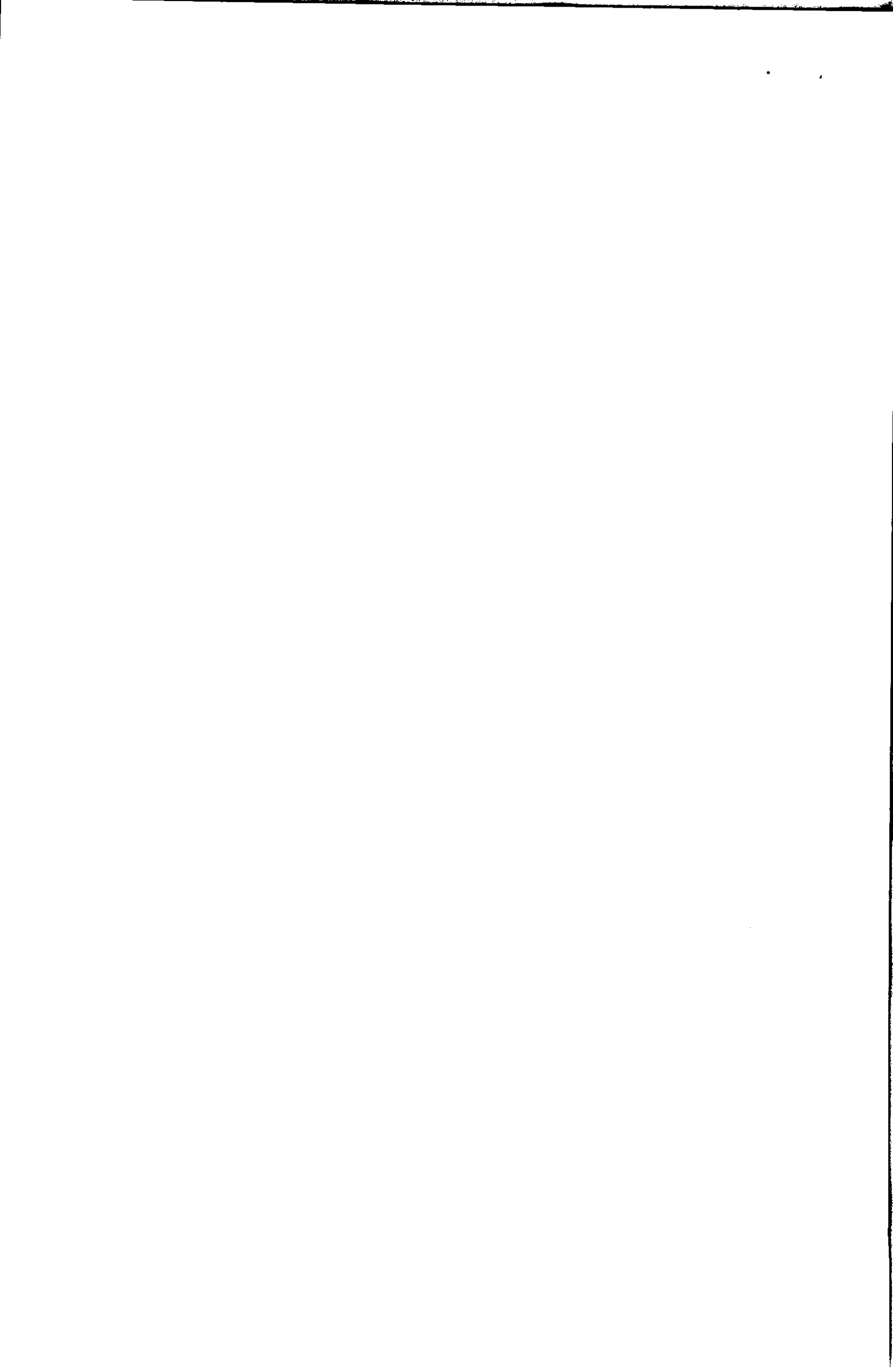
TRANSCRITO A:

Adm. Municipal - Alcaldía - As. Jurídica

Control - Rentas - Dideco - Cont. Presupuesto

TESMU - SECPLA -

O.P.I.R. - Sec. Municipal Art. 7° letra g) Ley N° 20.285



**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI**  
**Secretaría Municipal**

CONCHALI, 23 de febrero de 2026.

**CERTIFICADO**



**CLAUDIA MIRANDA AGUILERA**, Abogada, Secretaria Municipal (S), certifica que en sesión ordinaria de Concejo, de fecha 12.02.26, se aprobó por la unanimidad de los presentes, la Modificación Presupuestaria N°04:

I. Municipalidad de Conchalí					5 de Febrero 2026					
Comité de Hacienda					Modificación Presupuestaria N° 4					
					(M\$)					
Subt.	Ítem	Asig	Sub		Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado	Glosas		
<b>AUMENTA INGRESOS</b>						<b>1.996.562</b>				
08	99	999	001	Otros	200.000	842.000	1.042.000	1		
15				Saldo Inicial de Caja	7.950.000	1.154.562	9.104.562	2		
<b>AUMENTA GASTOS</b>						<b>1.996.562</b>				
24	01	003	003	099	Programas CORESAM	6.346.334	380.487	6.726.821	3	
35					Saldo Final de Caja	0	1.616.075	1.616.075	4	

**CMA/ycm.**



I. Municipalidad de Conchalí  
Comité de Hacienda

5 de Febrero 2026

Modificación Presupuestaria N° 4  
(MS)

Subt.	Ítem	Asig	Sub		Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado	Glosas	
AUMENTA INGRESOS						1.996.562			
08	99	999	001	Otros	200.000	842.000	1.042.000	1	
15				Saldo Inicial de Caja	7.950.000	1.154.562	9.104.562	2	
AUMENTA GASTOS						1.996.562			
24	01	003	003	099	Programas CORESAM	6.346.334	380.487	6.726.821	3
35					Saldo Final de Caja	0	1.616.075	1.616.075	4



V°B° SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



V°B° DIRECCION DE RENTAS MUNICIPALES



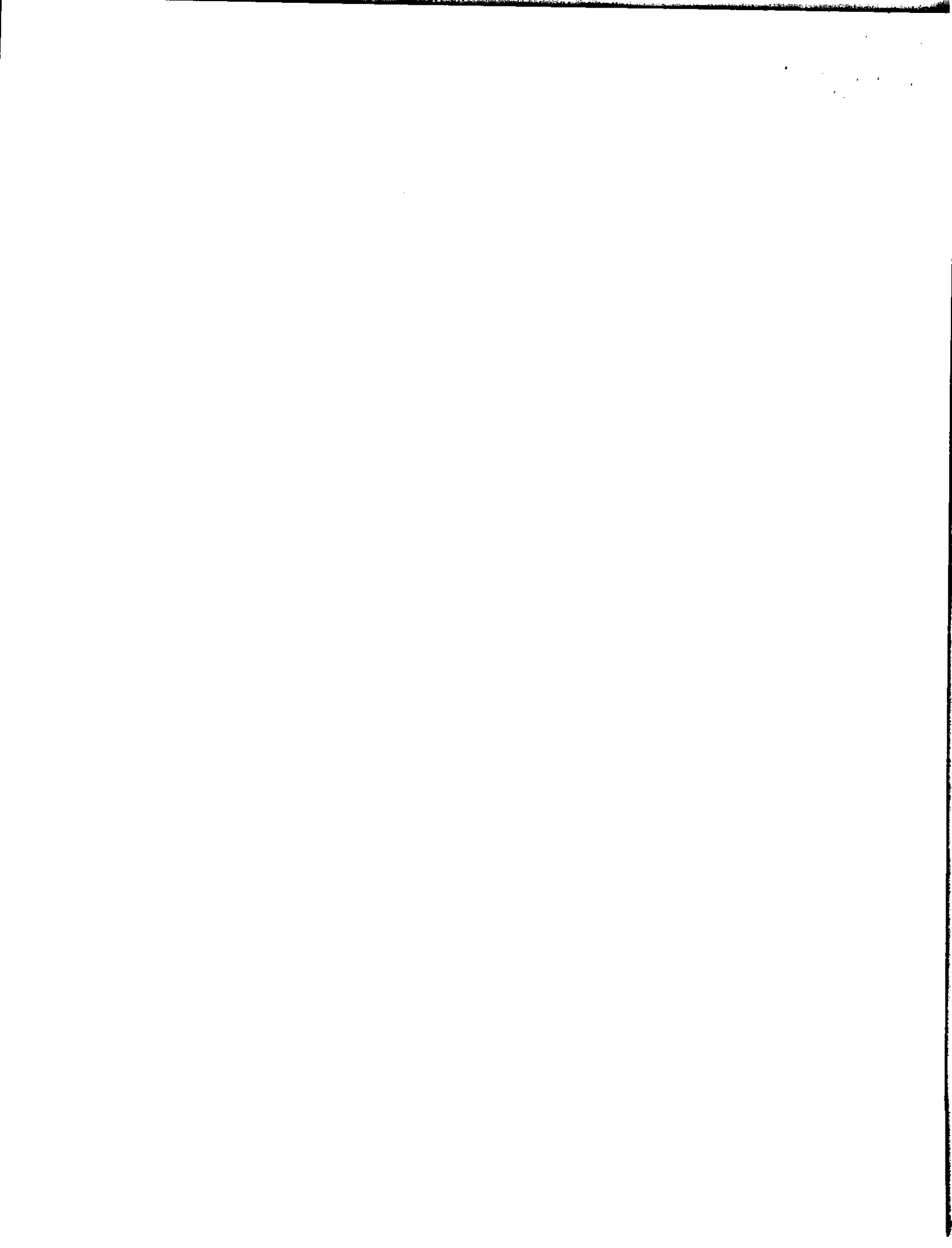
V°B° DIRECCION DE RENTAS MUNICIPALES



V°B° CONTROL

DIRECTOR  
(S)

DIRECC. DE CONTROL



## Certificado de Situación Presupuestaria a la fecha de Presentación de la Modificación Presupuestaria N° 4

Conchalí 5 de Febrero 2026

### A. Aumenta Ingresos

1. **Otros: Subtítulo 08.99.999.001**

Aumenta ingresos por reintegro de la AMNSZO correspondiente a saldo no utilizado de subvención del año 2025 por M\$ 543.961 y reintegro de saldos de subvenciones de la CORESAM por M\$ 497.332. Se adjunta reintegro de AMNSZO.

2. **Saldo Inicial de caja: Subtítulo 15**

Aumenta ingresos de acuerdo con determinación del Saldo Inicial de Caja del ejercicio 2025 según informe que se adjunta.

### B. Aumenta Gastos:

1. **Programas CORESAM: Subtítulo 24.01.003.003.099**

Aumenta presupuesto de acuerdo con determinación del Saldo Inicial de Caja de recursos de la CORESAM por M\$ 380.487, provenientes de diversos Programas de Salud entregados por el Servicio de Salud Norte y no transferidos a CORESAM antes del 31 de Diciembre 2025.

2. **Saldo Final de Caja: Subtítulo 35**

Aumenta presupuesto por reconocimiento del Saldo Inicial de Caja de la parte de los recursos municipales M\$ 774.075 y los reintegros de AMNSZO y CORESAM por M\$ 842.000.



Patricio Saavedra Muñoz  
Director de Rentas Municipales



*Maria Teresa Arrocet Ramirez*  
Maria Teresa Arrocet Ramirez  
Secretaría Comunal de Planificación





## MEMORÁNDUM N°12/2026

**ANT:** Decreto Exento N°249

**MAT:** Reintegro 2025 y solicitud de recursos 2026.

**FECHA:** 22 de enero de 2026

**A:** **PATRICIO SAAVEDRA**  
DIRECTOR DE RENTAS MUNICIPALES  
MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

**DE:** **NICOLAS RENDIC MORALES**  
GERENTE LEGAL  
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA  
ZONA ORIENTE

1. En el Decreto Exento N° 249 de fecha 25 de febrero de 2025, se establece que total de fondos aportados para el año 2025 asciende a \$1.328.120.537 (mil trescientos veintiocho millones ciento veinte mil quinientos treinta y siete pesos); de los cuales \$1.063.371.716 (mil sesenta y tres millones trescientos setenta y un mil setecientos dieciséis pesos) corresponden al "Proyecto Individual Conchalí" y \$264.748.821 (doscientos sesenta y cuatro millones setecientos cuarenta y ocho mil ochocientos veintiún pesos); a los "Proyectos en Conjunto (PEC)" a los cuales se suscribió la Municipalidad de Conchalí.
2. En el citado Decreto, se establece que los saldos no ejecutados o rendidos, deben ser reintegrados a las arcas municipales. El total de recursos rendidos el año 2025 fueron \$784.159.509.- divididos en proyecto individual Conchalí y proyectos en conjunto y se realizaron a través de la plataforma de la Contraloría General de la República SISREC, Código SISREC del Proyecto N°13159-2025 y N°13155-2025 respectivamente; de acuerdo al siguiente detalle:



### Proyecto individual

#### Ficha proyecto

Nombre	: FUNDACION FONDECOS SEGURIDAD COMUNITARIA	Fecha fin	: 31/03/2025
Programa	: SEGURIDAD COMUNITARIA Y FAMILIAR	Tipo	: Privado
Origenante	: Municipalidad de Temuco	Monto total asignado	: 1.281.371.716
Fecha inicio	: 1/01/2024	Monto total transferido	: 1.055.571.716
Ejecutor	: FUNDACION FONDECOS SEGURIDAD COMUNITARIA	Monto total rendido	: 828.540.509
Estado de	: Ejecutando	Monto total rendido aprobado	: 156.938.897
Nro. de rendiciones	: 1	Monto total reintegro	: 0
Fecha creación	: 11/01/2024	Saldo por recibir	: 434.731.459
Proces. contabilidad	: 1	Monto total observado	: 4.188.229
Código SISREC	: 407127029700		
Usuario	: Usuario: JUAN PABLO MORALES (Ejecutor asignado) - Municipalidad de Temuco		

Fuente: SISREC

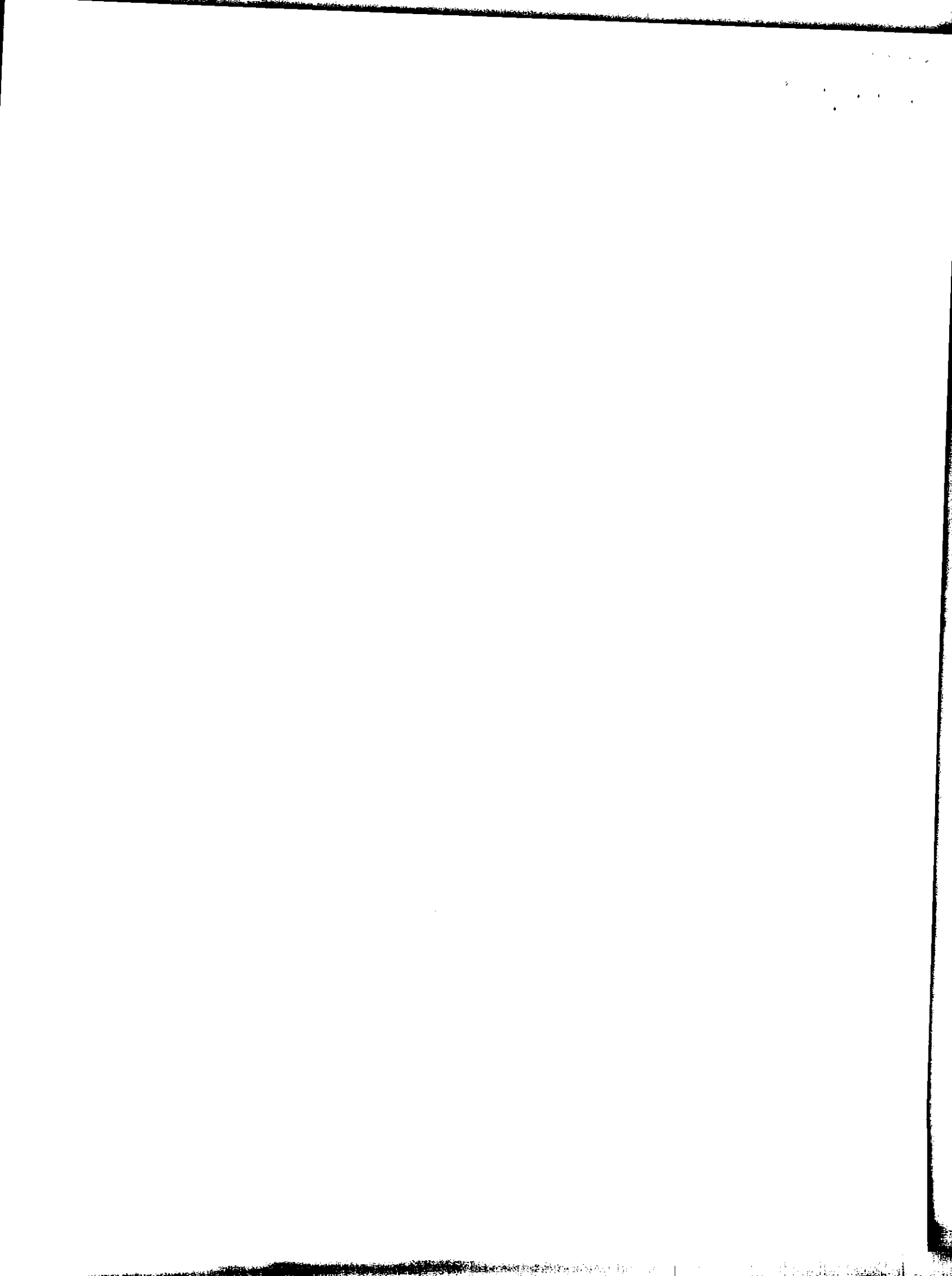
### Proyecto en conjunto

#### Ficha proyecto

Nombre	: FUNDACION FONDECOS SEGURIDAD COMUNITARIA	Fecha fin	: 31/03/2025
Programa	: SEGURIDAD COMUNITARIA Y FAMILIAR	Tipo	: Privado
Origenante	: Municipalidad de Temuco	Monto total asignado	: 294.746.821
Fecha inicio	: 1/01/2024	Monto total transferido	: 194.746.821
Ejecutor	: FUNDACION FONDECOS SEGURIDAD COMUNITARIA	Monto total rendido	: 156.619.259
Estado de	: Ejecutando	Monto total rendido aprobado	: 1.196.934
Nro. de rendiciones	: 1	Monto total reintegro	: 0
Fecha creación	: 11/01/2024	Saldo por recibir	: 109.229.569
Proces. contabilidad	: 1	Monto total observado	: 7.212.915
Código SISREC	: 407125244100		
Usuario	: Usuario: JUAN PABLO MORALES (Ejecutor asignado) - Municipalidad de Temuco		

Fuente: SISREC

3. En relación a lo anterior, vengo a señalar que dicho reintegro fue efectuado con fecha 20 de enero de 2026, para proyecto individual por \$434.731.459.-; transferencia N° de folio 407127029700 y para proyectos en conjunto por \$109.229.569.-; transferencia N° de folio 407125244100.- Se adjuntan los comprobantes de pago y toda la documentación de respaldo.
4. Por último, y como los recursos del año anterior ya fueron reintegrados, solicitamos a usted la transferencia de los aportes 2026, por un total de \$2.261.253.598; para poder dar continuidad a los proyectos aprobados por el directorio de AMSZO.





Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

**NICOLAS RENDIC MORALES**  
GERENTE LEGAL  
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA  
ZONA ORIENTE

Distribución:

1. Dirección de Control – Municipalidad de Conchali
2. Administración Municipal – Municipalidad de Conchali
3. Secretaría Comunal de Planificación, SECPLA – Municipalidad de Conchali
4. Archivo AMSZO



Dirección de Rentas Municipales

**DETERMINACION DEL SALDO INICIAL DE CAJA 2025**

Al 27/01/2026

**DISPONIBILIDADES**

<b>111</b>	<b>Disponibilidades en Moneda Nacional</b>		<b>11.427.505.834</b>
11101	Caja	27.406.205	
11102	Banco Estado	-	
11103	Banco del Sistema Financiero	11.351.619.484	
11108	Fondo por Enterar al Fondo Común Municipal	48.480.145	

**MAS:**

<b>114</b>	<b>Anticipos y Aplicación de Fondos</b>		<b>22.776.206</b>
11401	Anticipos a Proveedores	-	
11402	Anticipos a Contratistas	-	
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	866.499	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	-	
11406	Anticipos Previsionales	-	
11408	Otros Deudores Financieros	-	
11409	Tarjetas de Crédito	21.909.707	

<b>116</b>	<b>Ajuste Disponibilidades</b>		<b>80.774.182</b>
11601	Documentos Protestados	72.271.914	
11602	Detrimento en Recursos Disponibles	2.912.285	
11605	Deudores Detrimento Patrimonial Fondos	5.589.983	

**MENOS:**

<b>214</b>	<b>Depositos de Terceros</b>		<b>2.138.733.334</b>
21404	Garantías Recibidas	986.767	
21405	Administración de Fondos	1.428.817.121	
21406	Anticipos Previsionales	322.233	
21409	Otras Obligaciones Financieras (Tesoro Público-Sector Municipal)	299.016.007	
21410	Retenciones Previsionales	277.353.140	
21411	Retenciones Tributarias	41.768.863	
21412	Retenciones Voluntarias	89.886.920	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	582.283	

<b>216</b>	<b>Ajuste a Disponibilidades</b>		<b>287.760.729</b>
21601	Cheques Caducados	287.760.729	

<b>SALDO INICIAL DE CAJA DETERMINADO</b>	<b>9.104.562.159</b>
--	----------------------

<b>15</b>	<b>Saldo Inicial de Caja Presupuestado Ejercicio 2026</b>	<b>7.950.000.000</b>
-----------	---	----------------------

<b>Valor a Ajustar</b>	<b>1.154.562.159</b>
------------------------	----------------------

<b>CORESAM</b>	<b>380.487.224</b>
----------------	--------------------

<b>Municipio</b>	<b>774.074.935</b>
------------------	--------------------